

## DERECHO DE PETICION

Pereira, febrero 15 de 2016

Doctor  
**DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA**  
Secretario de Educación Municipal  
Pereira

Asunto: Derecho de petición para envío de docentes

En ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y con el lleno de los requisitos del Artículo 5 del Código Contencioso Administrativo, respetuosamente nos dirigimos a usted con el fin de solicitarle:

Se sirva asignar los docentes que se requieren en la Institución Educativa Compartir Las Brisas como son: 1 para Inglés y 1 Físico Matemático, como también un Coordinador dado que manejamos un promedio de 920 estudiantes.

Motiva esta solicitud que:

Los estudiantes de Básica Secundaria se están viendo perjudicados por la falta de dichos docentes dado que en lo que va corrido del año escolar no han podido recibir estas clases; y en cuanto al Coordinador se hace necesario ya que por las condiciones socio-culturales del sector son muchas las problemáticas de carácter disciplinario que tenemos que atender y no alcanzamos a dar cobertura a tantos casos de manera oportuna.

Favor respondernos dentro del término legal y al amparo del derecho constitucional, a la dirección Mz 2 Cs 40 Las Brisas Tel. 3319540 Cel. 311--7579697

Atentamente,

### CONSEJO DE PADRES

J. Antonio Páez Delgado  
Ana María Duque  
Blanca Lucy Arenas.  
Gloria Arguello  
Dersy Viviana Mejra Pelaez.  
Alexandra Tabarquina Choren



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	23 de febrero de 2016	<b>Número de radicado:</b>	8239
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	CONSEJO DE PADRES		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD DE DOCENTES	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

